E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

Tierralta – Córdoba, 01 de julio de 2026

Señor (a)
RAFAEL SEGUNDO GUZMAN CABRIA
Profesional Especializado
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

REF. Designación de Funciones de Supervisión al contrato **CPSG N.° 0553-2026 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026.**

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA	**JAIME LUIS APARICIO JARABA**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TAREAS ENCOMENDADAS DE CARÁCTER OPERATIVO Y ASISTENCIAL COMO PORTERO EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430).
TERMINO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente, me permito informarle que ha sido **designado como Supervisor del contrato de la referencia**.

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 26 del Acuerdo N.° 04 de octubre de 2024**, por medio del cual se adopta el **Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San José de Tierralta**, le corresponde **velar por el cumplimiento oportuno, adecuado e integral del objeto contractual**, así como ejercer la supervisión permanente sobre el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, garantizando su correcta ejecución conforme a los términos, condiciones y disposiciones pactadas.

Agradezco su compromiso y disposición en el ejercicio de esta función.

Cordialmente,

BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E Hospital San José de Tierralta

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional en Contratación.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

Tierralta – Córdoba, 01 de julio de 2026

Señor (a)
BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

REF: Aceptación de Funciones de Supervisión al contrato **CPSG N.° 0553-2026 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026.**

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA	**JAIME LUIS APARICIO JARABA**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TAREAS ENCOMENDADAS DE CARÁCTER OPERATIVO Y ASISTENCIAL COMO PORTERO EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430).
TERMINO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Respetuosamente, me permito comunicarle mi **aceptación para ejercer la supervisión** del contrato de la referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 26 del Acuerdo N.° 04 de octubre de 2024** (Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San José de Tierralta), asumo la responsabilidad de **velar por el cumplimiento oportuno y adecuado del objeto contractual**, así como por la supervisión del cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del mismo, garantizando su correcta ejecución dentro del **marco normativo, contractual y técnico aplicable**.

Atentamente,

RAFAEL SEGUNDO GUZMAN CABRIA
Profesional Especializado
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional en Contratación.